



OFICINA DE REGLAMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
JUNTA DE FARMACIA DE PUERTO RICO

CONVOCATORIA DE REVÁLIDA
LEGISLACION FARMACÉUTICA

Comienzan Exámenes: 22 de septiembre de 2022

Abre Convocatoria: 22 de julio de 2022
Cierra Convocatoria: 22 de agosto de 2022

Los impresos de solicitud e información adicional pueden obtenerse en la Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud, en la Junta de Farmacia de Puerto Rico, ubicada en el Edificio GM Group Plaza en la calle Ponce de León #1590 carretera #1 frente al antiguo edificio La Electrónica, Río Piedras, Puerto Rico.

También está disponible el Manual de Procedimientos y Reválida revisado por la Junta Examinadora de Farmacia, según la disposición de la Ley 107 del 10 de abril de 2003. El mismo contiene las normas sobre todo el procedimiento de examen de reválida. El examen tiene un costo de \$200.00 para solicitar y \$75.00 a Didaxis por la administración del mismo.

Nota de Pase: La puntuación mínima requerida para aprobar el examen será de setenta y cinco por ciento (75%) de su valor total.

El horario para la administración del examen será de 8:00 am hasta las 3:00 pm en Didaxis. El mismo se ofrecerá en dos secciones diarias de 180 minutos máximo por sección.

Nuestro número telefónico es: 787-765-2929 exts. 6645, 6608
carmen.torres@salud.pr.gov

El horario para radicar la solicitud es de: 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS,
NI DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE.**

Lcdo. Angel E. Sostre Cintrón
Director Ejecutivo
ORCPS y JLDM

Dra. Dayna Quiñones Burgos
Presidenta
Junta de Farmacia